## RESOLUCION -D- Nº 131/2011

Salta, 2 de Mayo de 2011 Expediente Nº 12.545/09

## VISTO:

La Resolución -D- N° 017/10, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de la alumna Claudia Silvina BARON L.U. N° 602.209, de la Carrera de Nutrición; y,

## **CONSIDERANDO:**

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Estudio alimentario y de composición corporal en deportistas de alto rendimiento del equipo de Atletismo de la Provincia de Salta 2010 ", el mismo cuenta con el Vº Bº de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para la alumna Claudia Silvina BARON L.U. Nº 602.209, de la Carrera de Nutrición, el día lunes 02 de mayo de 2011 a horas 16:00.

**ARTICULO 2º:** Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

**ARTICULO 3º:** Hágase saber y remítase copia a: Directora alumna, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp ATM MVA

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA